



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1776/

**MAT: APRUEBA
MODIFICACIÓN DE
CONTRATO.-**

Laja, abril 22 del 2013

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio N° 1441 del 01.04.13 que otorga feriado legal al Sr. Luis Parra Inostroza, vigilante del liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- Decreto alcaldicio N° 2343 del 13.07.12 que aprueba contrato con la Sra. Silvia del Carmen Méndez Suárez, en calidad de vigilante en el liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 3.- Contrato de trabajo Sra. Silvia del Carmen Méndez Suárez.
- 4.- Modificaciones de Contrato.
- 5.- Ley 19.464 y sus modificaciones.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.


DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** modificación de contrato de trabajo con la **Sra. Silvia del Carmen Méndez Suárez**, Rut N° _____ perteneciente al liceo A-66 "Héroes de la Concepción", en lo que dice relación con su jornada, desde el 01 al 19 de abril del 2013, en lo demás se conserva sin modificaciones:

Nueva jornada 44 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control interno
- Daem (4)
- Archivo SSMM!